FOLIO 3742

Ciudad de México, a 10 de noviembre del 2026

Asunto: Acuse de Recibo
On Running México, S. de R.L. de C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 3742
Fecha de recepción de la información: 05 de noviembre del 2026.
Empresa: On Running México, S. de R.L. de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
CALZADO DEPORTIVO PARA HOMBRE	1,220
CALZADO DEPORTIVO PARA HOMBRE	455
CALZADO DEPORTIVO PARA HOMBRE	65
CALZADO DEPORTIVO PARA MUJER	420
CALZADO DEPORTIVO PARA MUJER	40
CALZADO DEPORTIVO PARA MUJER	40

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio Fiscal, Razón Social y RFC	Calle Guadalupana Manzana 015 - 54980 Santiago Teyahualco - México RFC: (Se omite) On Running México	Avenida Ejército Nacional 418, Interior 307, Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11560, México RFC: ORM260227ED3 On Running México, S. de R.L. de C.V.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5729 9100 www.gob.mx/se